

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN
CONVOCATORIA PARA ARTISTAS – CUMPLEAÑOS DE USAQUÉN 483
ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 24 – 10 – 2022 A LAS 7:00:00 a.m. deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
VALENTINA SÁNCHEZ RINCÓN	C.C.	1018498824
JUAN GUILLERMO ROBAYO	C.C.	1032486046
INGRID JOHANA TERREROS	C.C.	1020828752

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la CONVOCATORIA PARA ARTISTAS – CUMPLEAÑOS DE USAQUÉN 483 de la ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 20 – 10 – 2022 se inscribieron en total 33 propuestas, de las cuales 20 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

CATEGORIA	PROYECTO	HABILITADO / NO HABILITADO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE	DE DEL	ENVIÓ DOCUMENTACIÓN
DANZA	IDENTIDAD AFRO	DESCALIFICADA	Dayana Lizeth Torres Suárez	C.C. 1010040991		SI (Adjunta un certificado del CLACP que no fue expedido por la instancia).
DANZA	DESERT FLOWERS	HABILITADO	Luz Ayda Bayona	C.C. 52869476		SI
MÚSICA	OBRA NEGRA Y LOS BARATOS	HABILITADO	Edwin Muñoz	C.C. 1020764131		SI
MÚSICA	AGRUPACIÓN SIEMBRA SHOW	HABILITADO	Oswaldo Muñoz Russo	C.C. 79547689		SI
MÚSICA	AGRUPACIÓN MUSICAL REAL BACATÁ	HABILITADO	Luis Alfonso Rodríguez	C.C. 80425216		SI
HACEDORES DE OFICIO	RAFAEL GUTIERREZ	HABILITADO	Rafael Gutiérrez	C.C. 79333560		SI

MÚSICA	NORITA PLATA Y SU GRUPO LA FE	NO HABILITADO	Norha Plata		SI (No adjunta certificado de residencia, ni declaración juramentada, ni certificado del CLACP)
CIRCO	JUMPING CIRCUS	HABILITADO	Rubén Darío Díaz	C.C. 1.020.737.372	SI
DANZA	DISTINTAS REALIDADES	HABILITADO	Miller Joya	C.C. 1020808542	SI
MÚSICA	CHUMADOS	HABILITADO	Lorena Posada Rada	C.C. 1020767188	SI
MÚSICA	D'POCKERS	HABILITADO	Manuel Andrés Velosa	C.C. 1019071706	SI
LITERATURA	ARTURO CORRALES SAMPAYO	HABILITADO	Arturo Corrales Sampayo	C.C. 79120684	SI
HACEDORES DE OFICIO	JOSÉ ANGULO	NO HABILITADO	José Angulo	C.C. 79979518	SI (Adjunta la declaración juramentada con fecha del 2021, fecha fuera de los términos exigidos por la convocatoria con respecto a este documento)
DANZA	DESCENT TEAM	HABILITADO	Camilo Andrés Rincón	C.C. 1020747810	SI
MÚSICA	JEREZ & EL BERDUGO	HABILITADO	Camilo Berdugo	C.C. 1070009840	SI
ARTES PLÁSTICAS	MIGUEL ANGEL UYABAN	HABILITADO	Miguel Angel Uyaban Lizarazo	C.C.1.020.749.309	SI
MÚSICA	MÚSICA PÁ MI PUEBLO	NO HABILITADO	Juan Carlos Parra Pinzón		SI (No adjunta certificado de residencia, ni declaración juramentada, ni certificado del CLACP)
DANZA	BRILLO DE FENIX	NO HABILITADO	José Urribarri		SI (No adjunta certificado del CLACP ni certificado de residencia, ni declaración juramentada. La agrupación está inmersa en la inhabilidad "Ganadores de otras convocatorias de artistas para eventos de la alcaldía 2022". Participaron en el evento de la igualdad 2022.)
DANZA	NATALIA PRADILLA	NO HABILITADO	Natalia Pradilla	C.C. 1000017248	SI (No adjunta certificado de residencia ni declaración juramentada)
ARTES PLÁSTICAS	JUAN DAVID SALAZAR	NO HABILITADO	Juan David Salazar	C.C. 1019139458	SI (No adjunta certificado de residencia ni declaración juramentada)
MÚSICA	SERENATA DE ROCK	HABILITADO	Sergio Cortes	C.C.1020763395	SI
LITERATURA	MONICA LOMBO	HABILITADO	Mónica Espinosa Lombo	C.C.51963884	SI



MÚSICA	LA NUEVA FUERZA	NO HABILITADO	Fernando Alarcón Hennessey	C.C. 80134030	SI (Adjunta certificado del CLACP para Festival de las Artes y declaración juramentada con fecha del 30 de agosto, fecha fuera de los términos exigidos por la convocatoria con respecto a este documento. No relaciona listado de integrantes de la agrupación)
MÚSICA	GENTE PESCAITO	HABILITADO	Federico Romero	C.C. 79905359	SI
MÚSICA	SUÉ BACATÁ	NO HABILITADO	Oscar Leonardo Gómez Lesmez	C.C. 1020786211	SI (No adjunta certificado del CLACP)
MÚSICA	AGRUPACIÓN LLAMARADA	HABILITADO	Leidy Lorena Rodríguez Pinto	C.C. 1057575351	SI
MÚSICA	GRUPO MUSICAL PA' LOS SANTOS	HABILITADO	Oscar Salazar	C.C. 19430711	SI
DANZA	DANZAS TOBERÍN	NO HABILITADO	Jackson González	C.C. 1093800979	SI (No adjunta certificado del CLACP. La agrupación está inmersa en la inhabilidad "Ganadores de otras convocatorias de artistas para eventos de la alcaldía 2022". Participaron en el evento de la igualdad 2022.)
LITERATURA	DANIEL BELTRÁN	NO HABILITADO	Daniel Beltrán	C.C. 1020788193	SI (Adjunta certificado del CLACP para el Festival de las artes. El formato de la obra que presenta es diferente al solicitado para la categoría de literatura)
ARTES PLÁSTICAS	MARIA DEL PILAR REYES	NO HABILITADO	María Del Pilar Díaz Reyes	C.C. 52990391	SI (No adjunta certificado de residencia ni declaración juramentada)
MÚSICA	ROOTS	HABILITADO	Luisa Suarez	C.C.1018491250	SI
MÚSICA	RE-CONOCERNOS	NO HABILITADO	Corin Antonia Castro Pinzon	C.C. 1000238505	SI (No adjunta certificado de residencia ni declaración juramentada)
MÚSICA	0 Y 2	HABILITADO	Claudia Patricia Cazes	C.C. 52773660	SI

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

“Esta convocatoria va dirigida a artistas RESIDENTES EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN que demuestren su trabajo en diferentes líneas artísticas como: Danza, Arte Dramático, Música, Hacedores de oficio, Artes Plásticas, Literatura y Circo.”

También se consideraron los siguientes criterios para la evaluación técnica de las propuestas: Creatividad, originalidad, calidad estética, trayectoria.



DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR

* Certificado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio -CLACP- vigente. (Hacer la solicitud a través del correo: CONSEJOCLACPUSAQUEN@GMAIL.COM).

* Hoja de vida de artista.

* Propuesta artística para el Festival que incluya:

Nombre de la obra.

Reseña.

Ficha técnica.

Duración de la obra.

Requerimientos técnicos.

Lugar y fecha de estreno (si aplica).

* Certificaciones de la trayectoria de los artistas: Certificados, programas de mano, enlaces o notas de prensa, entre otros.

* Video de la obra: Enlace (link) de un video del grupo y/o archivos en audio (en alguna plataforma como YouTube o Spotify). -Para evaluación presentar al menos un enlace de video-.

* Fotografía artística del participante, artista o agrupación.

* Fotografías de la puesta en escena (exclusivo para artes escénicas).

* Relación de todos, todas y todos los integrantes de la agrupación artística y equipo de trabajo que participen en la presentación: NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO, NÚMERO DE CÉDULA.

* Certificado de residencia con fecha no mayor a 30 (treinta) días previos a esta convocatoria o Carta Juramentada de residencia: <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/solic...>

Para la línea artística de literatura el material a presentar debe ser un poema de media página relacionado con el CUMPLEAÑOS E HISTORIA DE USAQUÉN.

Enviar la documentación en un sólo archivo PDF con el asunto "POSTULACIÓN ARTISTA CUMPLEAÑOS USAQUÉN" al correo dispuesto para el festival como canal oficial de comunicación: convocatoriascumpleanosusaquen@gmail.com

* Nota 1: NINGUNO de los documentos es subsanable.

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada uno de los participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CATEGORIA	PROYECTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	Jurado 1 - COMENTARIOS JURADOS - VALENTINA	Jurado 2 - COMENTARIOS JURADOS - INGRID	Jurado 3 - COMENTARIOS JURADOS - JUAN GUILLERMO
ARTES PLÁSTICAS	MIGUEL ANGEL UYABAN	Miguel Angel Uyaban Lizarazo	C.C.1.020.749.309	8,5	Se destaca la calidad de la propuesta artística y su alto sentido estético. La propuesta guarda relación con el objeto de la convocatoria y la metodología para su ejecución permite la integración y participación de la comunidad de la localidad. La trayectoria y portafolio aportados por el artista dan cuenta de la calidad de su ejercicio profesional.	La propuesta que plantea el artista evidencia una articulación entre el territorio y la celebración del cumpleaños de Usaquén, no solo en tanto concepto y pintura a realizar si no por su cualidad performativa de - realizar la obra en el espacio mismo en tiempo real-. Esta potencia performativa que vincula el trabajo plástico con la comunidad es importante para consolidar una proximidad con las personas de la localidad. Su trabajo muestra soportes de la calidad estética, trayectoria y creatividad.	El artista demuestra un buen manejo de técnica y concepto. La idea que plantea va acorde a los solicitado en la convocatoria. En tal caso de ser ganador se sugiere hacer una investigación más profunda o hacer un estado del arte relacionado a la diosa Usaca y sus formas de representación pictórica en el pasado y en lo que era la cultura muisca, esto permitiría enriquecer la propuesta y tener un valor gráfico más rico.
ARTES PLÁSTICAS	JUAN DAVID SALAZAR	Juan David Salazar	C.C. 1019139458	-	El proponente no adjunta certificado de residencia o declaración juramentada.	Inhabilitado. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada.	No se habilita la propuesta. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.
ARTES PLÁSTICAS	MARIA DEL PILAR REYES	María Del Pilar Díaz Reyes	C.C. 52990391	-	El proponente no adjunta certificado de residencia o declaración juramentada.	NO HABILITADA. No presenta certificado de residencia o declaración juramentada.	No se habilita la propuesta. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada.
CIRCO	JUMPING CIRCUS	Rubén Dario Diaz	C.C. 1.020.737.372	8,7	Se destaca la trayectoria de la agrupación. La propuesta es creativa y original y guarda completa relación con el objeto de la convocatoria. Se sugiere el afianzamiento de la parte estética de la propuesta para enriquecer la puesta en escena y facilitar el entendimiento de	La agrupación evidencia trayectoria y calidad estética en su trabajo artístico. La propuesta que presenta se articula con la presente convocatoria y permite por medio de las fortalezas técnicas y narrativas que manejan volver hacia el reconocimiento de	Se aplaude esta propuesta. Dentro de la mayoría que se presentaron es una idea que sabe integrar muy bien el contexto que pide la convocatoria con el arte del circo. Propone una idea fresca, genuina y con propósito. Revisando el



					la narrativa propuesta.	la memoria ancestral de la localidad de manera novedosa, divertida y próxima al público.	link se recomienda ajustar la técnica para que el día de la presentación puedan dar una gran muestra.
DANZA	IDENTIDAD AFRO	Dayana Lizeth Torres Suárez	C.C. 1010040991	-	La propuesta presentada carece de una conexión evidente y/o directa con la temática de la convocatoria: Cumpleaños 483 de Usaqué. Si bien la propuesta habla de una danza para festejar dicho cumpleaños, hubiera sido más interesante y más acorde con los requisitos de la convocatoria aprovechar el espacio para visibilizar la historia de la cultura afro en la localidad, su incidencia cultural, social, política o económica, o el desarrollo de alguna narrativa que, a través de la danza y música de la región pacífica, visibilizara la incidencia de esta comunidad en la localidad. El documento correspondiente al certificado emitido por el CLACP corresponde al certificado emitido para la convocatoria del Festival de las Artes de Usaqué 2022. Se evidencia la modificación de dicho documento para aplicar a la presente convocatoria. Artistas: es completamente inaceptable la falsificación de un	La agrupación evidencia un conocimiento y ejecución técnica de alta calidad artística. Su trayectoria y el énfasis en el reconocimiento de la cultural afropacífica hacen de su propuesta un proyecto importante para el reconocimiento de las prácticas dancísticas dentro de la localidad. En medio de la presente convocatoria es importante resaltar que un ejercicio de repertorio no es suficiente en tanto el objetivo de la presente convocatoria es el Cumpleaños 483 de Usaqué. Las narrativas y-o composiciones que permitan reflexionar y/o conmemorar el cumpleaños de la localidad es fundamental en el trabajo artístico que busca la presente.	Se evidencia un buen recorrido del grupo artístico. Pero para esta ocasión no se evidencia una propuesta contundente para esta convocatoria. Los links se remiten a propuestas pasadas. Hubiera sido muy interesante, al tratarse de un grupo afro, de hacer una propuesta donde se unen las culturas aborígenes de Usaqué a través del baile. O alguna idea que entre en contexto a lo requerido por la convocatoria. El arte también está en un espectro donde es válido investigar, re imaginar y re construir pasado con presente. ESTA PROPUESTA SE DESCALIFICA. A través de los documentos que presentaron se evidencia que hubo falsificación de documentos con el certificado CLACP. Antes de verificar este suceso el grupo tenía calificación de 5.0 y se cambia a 0.0



					documento público para la aplicación a cualquier convocatoria pública (y en general). Estas malas prácticas afectan al sector cultural, denigran la práctica de sus agentes e impiden la consolidación de nuestro oficio como un oficio serio, estructurado, de valor y de principios. Se hace un llamado contundente a la agrupación a que detengan estos comportamientos y se solicita al CLACP tomar medidas ante esta situación.		
DANZA	DESERT FLOWERS	Luz Ayda Bayona	C.C. 52869476	8,3	Se destaca la amplia trayectoria de la agrupación y su incidencia cultural en la localidad. La propuesta se relaciona con el objeto de la convocatoria y presenta una historia creativa y original rica en contenido cuya forma puede continuar enriqueciéndose para apoyar el entendimiento de la historia. Se destaca también la articulación novedosa de la práctica artística con la cultura e historia locales.	El colectivo de mujeres evidencia una buena calidad técnica en el repertorio que presentan. Además de esto su propuesta está centrada en el reconocimiento de la localidad y la mujer lo cual evidencia un trabajo artístico consolidado, creativo y original que permitirá a las personas participantes del evento re-memorar esta celebración desde una nueva creación de mujeres de la localidad.	Es una propuesta valiosa. Se rescata la forma en la que integra su práctica artística con el contexto de Usaquén. Es audaz en investigar, liar y proponer una experiencia al público rica en forma y sobre todo contexto. A través del video que presenta evidencia que es una idea novedosa y original.
DANZA	DESCENT TEAM	Camilo Andrés Rincón	C.C. 1020747810	7,2	Se destaca la calidad de la propuesta artística y la creatividad en su articulación con el objeto de la convocatoria: Cumpleaños 483 de Usaquén. El video adjunto permite observar una base para la consolidación de la puesta en	La propuesta presentada evidencia un alto compromiso territorial y artístico. Su propuesta se articula con el objetivo de la presente convocatoria y permite reconocer tanto la práctica artística que	Se evidencia que el grupo tienen una gran trayectoria y calidad en la forma de desarrollar sus ideas. La propuesta para esta convocatoria carece de desarrollo. Se menciona que



					escena que puede enriquecerse a nivel formal (con una narrativa concreta y la integración de intervenciones habladas, entre otros) para facilitar la comprensión del objetivo de la propuesta. Se recomienda con especial énfasis el desglose de los participantes de la agrupación que harán parte de la puesta en escena y, en caso de ser menores de edad, la autorización por parte de sus tutores legales debidamente firmada, así como un desglose presupuestal que indique con claridad cómo se distribuirán los recursos otorgados por la Alcaldía Local en caso de resultar ganadores, teniendo presente que no es permitido la entrega de dinero en efectivo o por otro medio a menores de edad.	realizan en la localidad como esta en relación a el contexto histórico-social del lenguaje del Break Dance. La fortaleza en tanto creatividad y originalidad de su propuesta está situada tanto en la alta calidad técnica de la agrupación como en su articulación social. Es importante para próximas convocatorias detallar cómo los incentivos que se entregan de la convocatoria tienen como beneficiarios también a los/las bailarinas menores de edad.	realizaran un teatro mezclado, pero no se explica de qué forma. De igual manera se recomienda revisar el hilo conductor que tienen con la idea en la dificultad de los pasos. Si se trata de manejar la evolución en el tiempo es necesario indagar más y apropiarse, no solo como grupo si no como estilo de baile en la localidad. Se recomienda en una próxima ocasión detallar los sonidos de danza que mencionan, pues no ahondan en ello y es un factor clave al momento de hacer un montaje de danza.
DANZA	BRILLO DE FENIX	José Urribarri			El proponente no adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.	Inhabilitado. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.	No se habilita la propuesta. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.
DANZA	NATALIA PRADILLA	Natalia Pradilla	C.C. 1000017248		El proponente no adjunta certificado de residencia o declaración juramentada.	Inhabilitado. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada.	NO HABILITADA
DANZA	DANZAS TOBERÍN	Jackson González	C.C. 1093800979	-	El proponente no adjunta certificado CLACP.	NO HABILITADA. No presenta certificado de la CLACP	No se habilita la propuesta. No adjunta certificado CLACP.



DANZA	DISTINTAS REALIDADES	Miller Joya	C.C. 1020808542	3,7	<p>La propuesta presentada guarda relación con la historia de la localidad y puede relacionarse con el objeto de la convocatoria; sin embargo, hace falta profundizar en la misma para permitir una visualización clara de la puesta en escena. Aspectos como: reseña, escaleta de acciones, imágenes de referencia a vestuarios, utilería o escenografía, enlace a la música de la presentación, entre otros, son necesarios. Se recomienda la revisión detallada de los términos de la convocatoria para su cumplimiento y orientación estratégica de la propuesta.</p>	<p>el trabajo de la agrupación dentro de la localidad evidencia una trayectoria e impacto importante para los procesos territoriales. La propuesta presentada guarda relación y similitud con muchas otras propuestas que trabajan alrededor de la interdisciplinariedad y la princesa Usaca, la manera de ver cómo este trabajo es original y creativo no es suficiente dentro del material que se entrega. Se invita a hacer un guion técnico y a organizar los soportes de la propuesta como de la agrupación en un formato que permita un acceso más directo y eficiente al trabajo que realizan, de este modo la propuesta podrá develar el potencial del trabajo que realizan.</p>	<p>Se hace un llamado a ser organizados en la presentación de la documentación. En la convocatoria se hace énfasis que todos los documentos debían estar adjuntos en un solo PDF. En otras convocatorias, este gesto es objeto de descalificación. De igual modo hay documentos sin firmar, la edición de algunos textos tiene diferentes tamaños de letra y se evidencian problemas de gramática. En cuanto a la propuesta que presenta hay una falta de fondo. Pese a que explica que artes quiere integrar y el contexto que le quiere dar. No describe el planteamiento, ni tampoco desarrolla la idea que quiere hacer, no menciona el tipo de música y danza que se llevarán a cabo. Se hace mención a desplazamientos coreográficos, pero no de su narrativa o la forma en que estos se integran a la propuesta. Se recomienda tener una asesoría artística con alguien calificado para seguir orientando el</p>
-------	----------------------	-------------	-----------------	-----	---	--	---



							camino de este grupo pues tiene valores de comunidad que son valiosos.
HACEDORES DE OFICIO	RAFAEL GUTIERREZ	Rafael Gutierrez	C.C. 79333560	6,7	Se destaca la trayectoria y trabajo artesanal del proponente y su estrecha relación con las prácticas culturales tradicionales. En el marco de la presente convocatoria, se recomienda la descripción detallada del evento propuesto: cómo se desarrollará la exhibición, dónde, cuál es la narrativa para la articulación de sus creaciones con su propia historia durante sus 38 años de ser parte de la localidad (resultaría muy interesante y de gran valor articular las piezas con historias, anécdotas y/o sucesos vivenciados por el proponente). Asimismo, se especifica que se busca realizar la exhibición en toda la localidad, pero en el material enviado no hay evidencia de la propuesta metodológica para desarrollarlo.	La propuesta que presenta permite observar cómo su trayectoria y su labor se articula con su acción como exponente y representante en la localidad para el cuidado y reconocimiento de los hacedores de oficio. Una oportunidad creativa que puede tenerse en cuenta para próximas convocatorias es articular cómo su labor activista dentro de la localidad y su trabajo artístico TRANSFORMA su oficio o se presenta de un modo en que se evidencie con mayor énfasis el por qué su propuesta - CONMEMORA- el cumpleaños de la localidad. Se recomienda actualizar la certificación del CLACP para cada convocatoria.	La certificación que presenta del CLACP pertenece a una convocatoria pasada. Se reconoce el valor y trabajo que hay en las artesanías presentadas en la propuesta. Se invita a pensar en nuevas maneras de mostrar el trabajo realizado, que vaya acorde al contexto en el que se está presentando la convocatoria, en este caso el cumpleaños de Usaquén. Como sugerencias está el investigar autónomamente o por medio de la alcaldía a otros artistas con los que se pueda hacer algún tipo de colaboración. Esto último es parte esencial para sobrevivir en el campo artístico. Un ejemplo puede ser unirse a los grupos de danza como es el caso de Desert Flowers, en la cual las bailarinas hacen mucho uso de sus manos y



							proponerles que luzcan los aretes, pulseras, entre otros como una manera de realzar ese trabajo artesanal.
HACEDORES DE OFICIO	JOSÉ ANGULO	José Angulo	C.C. 79979518	1,2	En el material adjunto no se evidencia una propuesta para la presente convocatoria. La declaración juramentada de residencia data del año 2021 (por fuera de los tiempos especificados para la presente convocatoria). Se recomienda la lectura detallada de los requisitos y términos de la convocatoria para el desarrollo de una propuesta adecuada para la misma.	Si bien la propuesta adjunta los documentos requeridos no se adjunta la propuesta para la convocatoria ni ningún material en donde sea posible reconocer cuál es su labor como hacedor de oficio.	No se adjunta una propuesta para la convocatoria. Al principio del documento solo aparecen dos imágenes, pero no se entiende a que hace referencia. Por lo cual se hace imposible su evaluación. Se recomienda tener una asesoría con un artista calificado para saber cómo presentar un portafolio o propuesta.
LITERATURA	ARTURO CORRALES SAMPAYO	Arturo Corrales Sampayo	C.C. 79120684	8,0	Se destaca la articulación de la práctica artística con el objeto de la convocatoria. La propuesta da muestra del potencial del texto para su interpretación ante la comunidad de la localidad. Se recomienda la especificación de los requerimientos técnicos y/o artísticos necesarios para su ejecución.	La propuesta del participante es original y creativa en tanto conmemora el cumpleaños de la localidad y permite viajar entre imaginarios poéticos por medio de las construcciones metafóricas de la palabra.	Se resalta su construcción paisajista en la obra. Respeta los límites de la convocatoria. Toma elementos reconocibles que permite que el público se identifique; en algunos momentos muy explícitos. Se aconseja leer los <i>Zapatos Viejos</i> como una forma de interiorizar un poema para el espacio en el que se habita.



LITERATURA	MONICA LOMBO	Mónica Lombo Espinosa	C.C.51963884	6,6	Se destaca la trayectoria y práctica artística de la proponente. Se sugiere acotar la propuesta para que sea más claro el texto a declamar. Se destaca "La mía, la número uno" como propuesta para el objeto de la convocatoria, el cumpleaños de la localidad.	La trayectoria de la participante y su propuesta se articula con el objetivo de la presente convocatoria. La longitud de su trabajo no permite profundizar en los aspectos donde quiere hacer énfasis. Se recomienda hacer selección sobre aquello donde quiere hacer énfasis en su propuesta poética, permitiendo que quién se vincule con su obra pueda circularse y mantener conexión con su trabajo.	La participante presenta un buen perfil. En cuanto a su propuesta se pasa de longitud a lo requerido. En algunos momentos toma muchos simbolismos sin centrarse en uno en específico. De igual manera se recuerda que las formas poéticas profundizan más allá de lo descriptivo que puede sentirse por momento la obra presentada. Hay una parte interesante al tocar la parte histórica pero no le da forma, se puede explorar más si solo se hubiera centrado en este elemento. Se sugiere escoger un camino y profundizar más en este.
LITERATURA	DANIEL BELTRÁN	Daniel Beltrán	C.C. 1020788193	-	El proponente adjunta certificado CLACP con vigencia anterior a la convocatoria presente.	NO HABILITADA. No presenta certificado de la CLACP actualizado	No se habilita la propuesta. No adjunta certificado CLACP.
MÚSICA	AGRUPACIÓN MUSICAL REAL BACATÁ	Luis Alfonso Rodríguez	C.C. 80425216	7,5	Se destaca la amplia trayectoria de la agrupación. Su propuesta se relaciona con la temática de la convocatoria: Cumpleaños 483 de Usaquén. Se resalta la integración de su práctica artística con el homenaje a la localidad por su cumpleaños y es de gran valor su articulación con otros artistas para consolidar su propuesta en torno a la temática local. Se	El grupo musical evidencia trayectoria consolidada y calidad artística. Su abordaje a las músicas populares desde una metodología articuladora entre lo folclórico, pedagógico y humorístico evidencia una labor importante en relación con la comunidad. Asimismo, la propuesta pensada como un concierto -para- la localidad, es una idea que	El grupo musical denota creatividad en la manera que mantiene vivió un género y busca las maneras de realzarlo. Es valioso que integre a nuevas y nuevos artistas para dar más contexto a la presentación que se quiere hacer y sobre todo que tienen una referencia con Usaquén. De ser



					recomienda la inclusión dentro del material de la propuesta de un orden del show y de enlaces al repertorio que se incluirá en el mismo que permitan la visualización de la ejecución del proyecto.	permite pensar el -regalo- o -dedicatoria- como homenaje y conmemoración.	ganadores, se recomienda revisar su propuesta pedagógica para explorar e integrar las formas como el folclore de la localidad ha cambiado y de esta manera poder conversar con un público actual.
MÚSICA	ROOTS	Luisa Suarez	C.C.1018491250	7,2	Se destaca la actividad artística de la agrupación y la trayectoria de sus integrantes. La propuesta en términos generales se relaciona con el objeto de la convocatoria; sin embargo, hace falta la relación de material como el orden del show, las intervenciones habladas, el repertorio a tocar, fotografías, bocetos o descripciones de la estética del evento y la metodología didáctica expuesta en la propuesta para el desarrollo del concierto. Estos elementos son de gran importancia para la visualización de cómo sería la ejecución de la propuesta. Se anima a la agrupación a aprovechar su gran potencial artístico, enfocándose en otros aspectos como la producción, la narrativa y la consolidación de su imagen, para su crecimiento e incidencia a nivel local.	La propuesta es pertinente para el objetivo de la presente convocatoria. Si bien la didáctica es un recurso valioso para relacionar las músicas a presentar con el territorio, es importante explicar el -cómo- se hará esto, ya que no se puede dar por hecho de que las músicas tradicionales de por sí ya guardan una relación. Se recomienda hacer más evidente cómo se realizará la didáctica que vincula esta propuesta. La trayectoria artística de la agrupación y de los/las artistas junto con los soportes presentados evidencian una alta calidad artística.	Es un grupo con trayectoria y calidad conceptual. La propuesta que envían tiene un sentido con lo que hacen y lo que se busca en la convocatoria. Se recomienda cuidar la parte didáctica, de manera que la evalúen y la analicen. De este modo evitar que sea superficial o banal.



MÚSICA	CHUMADOS	Lorena Posada Rada	C.C. 1020767188	6,7	La propuesta es interesante en términos de práctica artística; sin embargo, su articulación con el objeto de la convocatoria no trasciende lo formal. Se sugiere la articulación de la propuesta musical con algún factor identificable y/o caracterizado en la localidad (ya sea histórico, presente o futuro - imaginario-) del que parta el concepto y necesidad de sanación a través de la música. La propuesta presenta mucho potencial para la localidad a nivel social y de territorio que está aún inexplorado y por ende puede potenciarse a gran escala. No se evidencia el certificado de residencia o declaración juramentada de residencia del participante Antonio Rafael Cavazos Elizondo.	Su propuesta musical es novedosa e importante en tanto articuladora entre música y bienestar personal-comunitario. Este vínculo interdisciplinar con una apuesta social es un aporte original para pensar el formato de concierto a la comunidad desde otras sonoridades terapéuticas. Se recomienda consolidar con este trabajo una acción que de mayor énfasis al objeto de esta convocatoria.	Como grupo tienen una estética clara y pertinente. La propuesta que presentan se traza objetivos claros, pero no lo desarrollan ni ahondan en el marco de la convocatoria. Al tocar músicas ancestrales se aconseja hacer una propuesta basada en investigación de modo que puedan construir una propuesta fresca de lo que han desarrollado.
MÚSICA	GRUPO MUSICAL PA'LOS SANTOS	Oscar Salazar	C.C. 19430711	6,3	Se destaca la originalidad de la propuesta y su relación con el objeto de la convocatoria; sin embargo, hace falta una descripción más detallada y material adicional como: descripción del repertorio, orden del show, historia que acompaña la composición <i>Rosí</i> , imágenes de referencia de la puesta escénica en términos estéticos, entre otros, que permitan una visualización más	La temática que presenta el grupo musical es interesante y propone un trabajo que recorre los espacios de la localidad. Si bien la apuesta es interesante y oportuna, en la narrativa del concierto aún no se hace evidente y visible. Se invita a que se utilicen otros recursos más contundentes para que la intención de la propuesta pueda sostenerse sin explicaciones extras.	Se manifiesta una propuesta con intención y se valora el hecho de componer la canción que se presenta. Hace falta profundizar lo que se quiere realizar, pues se propone una representación y no se menciona la forma ni el contenido de la misma. En este mismo sentido, se habla de otras canciones que se presentarían, pero por ningún lado se hace



					clara y completa de cómo será ejecutada la propuesta.		mención de ellas y de cómo estas se adjuntan a la propuesta.
MÚSICA	OBRA NEGRA Y LOS BARATOSS	Edwin Muñoz	C.C. 1020764131	6,1	Se destaca la trayectoria de la agrupación y su apuesta por géneros y sonidos alternativos; sin embargo, la propuesta presentada no guarda relación evidente y/o latente con la temática de la convocatoria: Cumpleaños 483 de Usaquén. No se adjunta evidencia de la propuesta escénica que se pretende articular como intermedio. Si bien la propuesta habla de un concierto para celebrar el cumpleaños de la localidad, hubiera sido más interesante y más acorde con los requisitos de la convocatoria articular el fuerte sentido de las letras del repertorio con sucesos, hechos, actividades, o situaciones pasadas/presentes y/o futuras (imaginarios) relacionadas con la localidad, generando una narrativa que exaltara tanto la música de la agrupación como la localidad en sí misma.	Su propuesta artística es creativa y consolida un estilo propio y novedoso. Esta se articula con el objetivo de la presente convocatoria y genera una articulación importante entre la música como sonoridad y como evento escénico. Siendo importante para la agrupación el concierto como evento escénico se invita a que evidencie y de soporte de cómo lo hace.	Es un grupo que ha venido construyendo una identidad propia, rica en estilo y forma. Las canciones que presenta para el repertorio son válidas, pero no menciona nada sobre la muestra escénica que quiere realizar y que puede ser fundamental para entender la manera en que integra su música con el cumpleaños de Usaquén y el contexto de esta convocatoria.
MÚSICA	0 Y 2	Claudia Patricia Cazes	C.C. 52773660	6,0	Se destaca la trayectoria de los integrantes de la agrupación. La propuesta guarda relación con el objeto de la convocatoria; se recomienda la relación de	La propuesta desde un recital de música de trio popular que valora la memoria y el pasado es una oportunidad articuladora que puede seguir desarrollando su	La agrupación maneja valores culturales importantes y su identidad es clara. Pese a que tiene una propuesta, no se profundiza en ella.



					material que apoye la visualización de la propuesta, como enlaces al repertorio descrito que permitan entender su relación con la localidad, imágenes, bocetos o descripciones que permitan entender la propuesta en términos estéticos, y una narrativa que potencia el objetivo comunicativo de la propuesta.	vinculación directa con la localidad. No es claro como la apuesta de la agrupación se relaciona directamente con la memoria de la localidad. La trayectoria de los artistas y la presentación de la evidencia calidad en su trabajo.	Teniendo carencia en la manera de exponer y justificar las piezas que elige. Se sugiere buscar una manera de hilar las canciones que se quieren exponer con el cumpleaños de Usaqué.
MÚSICA	JEREZ & EL BERDUGO	Camilo Berdugo	C.C. 1070009840	5,5	Se destaca la calidad de la actividad artística de los proponentes; sin embargo, la propuesta presentada no guarda relación evidente, latente o directa con el objeto de la propuesta: Cumpleaños 483 de Usaqué. Asimismo, no se relaciona un listado de repertorio del participante que pueda aportar mayor información para su relación con la localidad. Finalmente, no se evidencia la entrega de los certificados de residencia de los integrantes de la agrupación Carlos Iván Jerez y Andrés Fabian Zuluaga.	La propuesta presentada por la agrupación evidencia trayectoria y calidad artística en el trabajo. Su propuesta no evidencia relación con directa con el objeto de la presente convocatoria. Es importante considerar que el concierto que se propone, en este caso, hace necesario el vínculo con el Cumpleaños 483 de Usaqué.	El grupo maneja un recorrido musical que logra consolidar una identidad estética y de calidad. Pero para esta convocatoria no se piensa una propuesta, puede que hagan una muestra de sus canciones, pero tampoco se toman el tiempo de definir cuáles y el porqué de la selección en el marco de los cumpleaños de Usaqué. Se invita a revisar la forma de integrar su propuesta musical con la localidad y su cumpleaños. Un ejemplo podría ser integrar más artísticas emergentes de ese estilo que estén en Usaqué y hacer una colaboración demostrando la unión que se puede generar a través del rap.



MÚSICA	D'POCKERS	Manuel Andrés Velosa	C.C. 1019071706	4,5	Si bien en la documentación adjunta se da a entender que la propuesta es un show de música en vivo, no hay evidencia o material que detalle cómo será esa puesta en escena, cuál es su relación con el objeto de la convocatoria (Cumpleaños 483 de Usaquén), qué narrativa o contenido relacionado con la localidad involucra, ni un listado de repertorio o muestras del mismo. En este sentido la actividad artística de la agrupación proponente (que es destacada y de amplio valor cultural), queda relegada a un segundo plano en el que no se evidencia cohesión entre la propuesta artística y la convocatoria a la que se aplica.	La trayectoria del grupo evidencia un trabajo consolidado y de calidad. No presenta una propuesta para la presente convocatoria. Una trayectoria y repertorio musical no es suficiente para el objetivo de la presente convocatoria: Cumpleaños 483 de Usaquén.	Es un grupo con gran recorrido y calidad artística y técnica. Pese a esto no adjunta una propuesta a esta convocatoria. Por lo cual se hace imposible su evaluación.
MÚSICA	AGRUPACIÓN LLAMARADA	Leidy Lorena Rodríguez Pinto	C.C. 1057575351	3,7	Se destaca la calidad artística de la agrupación proponente, su enfoque y trayectoria; sin embargo, la propuesta presentada no guarda relación con el objeto de la convocatoria: Cumpleaños 483 de Usaquén. Se sugiere aprovechar el valor diferencial de la agrupación y su práctica artística para desarrollar una puesta en escena con una narrativa que le permita relacionarse con nuestra localidad; un ejemplo de	Se reconoce la calidad artística y la trayectoria de la agrupación dentro de la localidad. Es importante su labor en tanto visibiliza la mujer en las prácticas musicales llaneras. Se recomienda articular el trabajo que realizan en una narrativa y/o propuesta que permita reconocer su quehacer en la localidad y de este modo, apuntar al objetivo de esta convocatoria y desarrollar un trabajo reflexivo sobre la importancia del territorio que habitan.	Es un grupo musical que destaca bastante por su perfil, recorrido e identidad artística. En los documentos presentados engloba lo que hacen normalmente en sus presentaciones, pero se hace énfasis que esta es una convocatoria artística en la que se invita hacer una propuesta para los cumpleaños de Usaquén y esto no se manifiesta en ningún



					esto sería un concierto con intervenciones sobre mujeres destacadas en la historia de Usaquén y cuyo repertorio de música llanera se relacione con las vidas, carácter, etc. de estas mujeres. Esta agrupación tiene un alto potencial para enriquecer la escena cultural y artística de la localidad, de manera que se invita a que exploren, innoven y rompan sus propios límites para innovar y crecer su práctica artística.		momento. Se invita a dialogar con los artistas que se presentaron en esta convocatoria e hicieron una propuesta para que puedan dar cuenta de las opciones que hay. Pues su potencial sería muy bueno al momento de construir nuevas propuestas.
MÚSICA	AGRUPACIÓN SIEMBRA SHOW	Oswaldo Muñoz Russo	C.C. 79547689	3,2	La agrupación proponente presenta una propuesta que corresponde a una convocatoria pasada y su certificado de CLACP corresponde también a una convocatoria pasada; en esa medida, la propuesta no guarda relación con la temática y los requisitos de la convocatoria en cuestión: Cumpleaños 483 de Usaquén. La trayectoria de la agrupación se evidencia a través de imágenes, pero se recomienda que estas vengan con información de fechas, lugar y tipo de participación. En general, se recomienda la lectura detallada de los términos de aplicación a la convocatoria con el fin de cumplir los requisitos y desarrollar una	Se recomienda al grupo que sea cuidadoso y revise con atención la documentación requerida, teniendo en cuenta que el modo en cómo se presenta una propuesta evidencia también calidad en el propio trabajo.	El grupo presenta una certificación del CLACP pasada. Que no corresponde a esta convocatoria. Del mismo modo su propuesta artística; según el título que pone; fue parte de otra convocatoria. Se invita a pensar a leer las convocatorias y proponer con base a ellas nuevas ideas. Sin duda por su recorrido darán un buen show pero a la hora de ser objetivos no hay una propuesta genuinas que integre su arte con el contexto que se pide para esta convocatoria que es el Cumpleaños de Usaquén.



					propuesta que articule la práctica artística con la temática de la misma.		
MÚSICA	SERENATA DE ROCK	Sergio Cortes	C.C.1020763395	3,1	La agrupación proponente cuenta con una práctica artística destacada, novedosa e interesante; sin embargo, no la relacionan con el objeto de la convocatoria: Cumpleaños 483 de Usaquén) y por tanto no hay evidencia de una propuesta concreta. No se presentan los certificados de residencia o declaraciones juramentadas de todos los integrantes de la agrupación.	La agrupación no presenta una propuesta que se articule con el objetivo de la presente convocatoria, si bien se reconoce su trayectoria y trabajo artístico no es posible evaluar lo requerido.	El grupo maneja una identidad musical novedosa y con buena calidad. Para esta convocatoria no hacen una propuesta que se pueda leer por lo cual se hace imposible su evaluación.
MÚSICA	GENTE PESCAITO	Federico Romero	C.C. 79905359	3,0	Se destaca la trayectoria y práctica artística de la agrupación proponente; sin embargo, no se evidencia una propuesta concreta relacionada con el objeto de la convocatoria: cumpleaños 483 de Usaquén. Hubiera sido interesante ver el desarrollo de una propuesta que articulara el género vallenato con el territorio de manera novedosa (por ejemplo, una piquería vallenata relacionada con la historia de la localidad, entre otros).	La agrupación no presenta una propuesta que se articule con el objetivo de la presente convocatoria, si bien se reconoce su trayectoria y trabajo artístico no es posible evaluar lo requerido.	Es un grupo con gran prestigio y recorrido musical indiscutible. Pero para esta convocatoria no se toman el tiempo de hacer una propuesta relacionada a los cumpleaños de Usaquén. Es una lástima que no se tomen el tiempo de indagar más allá, pues el potencial de este tipo de grupos podría integrar agrupaciones emergentes de la localidad para consolidar una propuesta fuerte.
MÚSICA	NORITA PLATA Y SU GRUPO LA FE	Norha Plata		-	Proponente no adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.	Inhabilitado. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.	No se habilita la propuesta. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.



MÚSICA	MÚSICA PÁ MI PUEBLO	Juan Carlos Parra Pinzón		-	El proponente no adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.	Inhabilitado. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.	No se habilita la propuesta. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.
MÚSICA	LA NUEVA FUERZA	Fernando Alarcón Hennessey	C.C. 80134030	-	El proponente adjunta certificado CLACP con vigencia anterior a la convocatoria presente, el certificado de residencia adjunto no cumple con lo tiempos establecidos en los términos de la convocatoria y no adjunta listado de integrantes de la agrupación.	Inhabilitado. No presenta listado de integrantes, el Certificado de la CLACP no está actualizado ni el certificado de residencia.	No se habilita la propuesta. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada, ni certificado CLACP.
MÚSICA	SUÉ BACATÁ	Oscar Leonardo Gómez Lesmez	C.C. 1020786211	-	El proponente no adjunta certificado CLACP.	NO HABILITADA. No presenta certificado de la CLACP	No se habilita la propuesta. No adjunta certificado CLACP.
MÚSICA	RE-CONOCERNOS	Corin Antonia Castro Pinzon	C.C. 1000238505	-	El proponente no adjunta certificado de residencia o declaración juramentada.	NO HABILITADA. No presenta certificado de residencia o declaración juramentada.	No se habilita la propuesta. No adjunta certificado de residencia o declaración juramentada.

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la CONVOCATORIA PARA ARTISTAS – CUMPLEAÑOS DE USAQUÉN 483 de la ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a los siguientes participantes:

CATEGORIA	PROYECTO	NOMBRE REPRESENTANTE	DEL	DOCUMENTO IDENTIDAD REPRESENTANTE	DE DEL	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL ESTÍMULO
CIRCO	JUMPING CIRCUS	Rubén Darío Díaz		C.C. 1.020.737.372		8,7	\$2.300.000
ARTES PLÁSTICAS	MIGUEL ANGEL UYABAN	Miguel Ángel Uyaban Lizarazo		C.C.1.020.749.309		8,5	\$1.500.000
DANZA	DESERT FLOWERS	Luz Ayda Bayona		C.C. 52869476		8,3	\$2.300.000
LITERATURA	ARTURO CORRALES SAMPAYO	Arturo Corrales Sampayo		C.C. 79120684		8,0	\$1.500.000
MÚSICA	AGRUPACIÓN MUSICAL BACATÁ REAL	Luis Alfonso Rodríguez		C.C. 80425216		7,5	\$2.600.000



MÚSICA	ROOTS	Luisa Suarez	C.C.1018491250	7,2	\$2.600.000
DANZA	DESCENT TEAM	Camilo Andrés Rincón	C.C. 1020747810	7,2	\$2.300.000
HACEDORES DE OFICIO	RAFAEL GUTIERREZ	Rafael Gutiérrez	C.C. 79333560	6,7	\$1.500.000
MÚSICA	CHUMADOS	Lorena Posada Rada	C.C. 1020767188	6,7	\$2.600.000
LITERATURA	MONICA LOMBO	Mónica Lombo Espinosa	C.C.51963884	6,6	\$1.500.000

QUINTO. Observaciones de los jurados a las propuestas ganadoras.

Valentina Sánchez Rincón. Se destacan las prácticas artísticas de los proponentes ganadores, su conexión con Usaquén y su labor por la construcción de identidad local desde sus respectivas áreas. Invitaciones como estas propenden por la consolidación del sentido de pertenencia con nuestra querida localidad, muchas felicidades a los artistas seleccionados, fieles portadores de nuestra representación Usaca.

Juan Guillermo Robayo. Celebramos este año dando una vez la bienvenida al arte como una forma no solo de expresión personal, si no un acto de colaboración. Felicidades a los artistas que supieron integrar en sus propuestas visiones de unión; así como la princesa Usaca trató de integrar a un pueblo y darle la bienvenida a nuevas culturas y otras formas de expresión. Es tal vez lo que se podría destacar de esta localidad y en general de la capital. Un lugar de encuentros de culturas, sin choques, dónde es necesario quitar la disputa para darle la bienvenida a la conciliación y expresión. Y qué mejor manera de hacerlo que sea a través del arte y sus artistas. Feliz cumpleaños Usaquén.

Ingrid Johana Terreros. Celebramos el cumpleaños de la localidad desde las prácticas artísticas de líderes culturales, agrupaciones y personas que promueven su quehacer en la localidad. Fomentar la cultura y los procesos colectivos desde el arte es importante para el fortalecimiento de nuestro territorio. Felicidades a los-las ganadoras y gratitud a todas las personas que enviaron su propuesta por su tiempo, disposición e interés en conmemorar este Cumpleaños 483 de Usaquén.

Para constancia firman,



VALENTINA SÁNCHEZ RINCÓN

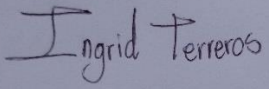
C.C. 1018498824



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



JUAN GUILLERMO ROBAYO C.C. 1032486046



INGRID JOHANA TERREROS C.C. 1020828752



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.